

## **ACTA REUNION DEL CONSEJO SECTORIAL DE SALUD CELEBRADO EL 3 DICIEMBRE 2019.**

### **PARTICIPANTES:**

- Asociación de Esclerosis Múltiple de Leganés.
- Asociación Diabetes Leganés.
- Asociación Alcoholicos en Abstinencia Leganes.
- Asociación parkinson APARKAM.
- Asociación de Espondilitis de Leganés.
- ASAV.
- AECC.
- REHABICTUS.
- Cruz Roja Leganés.
- CSIF H.U.S.O
- UGT H.U.S.O
- Partido Popular.
- PSOE.
- Unión Por Leganés (ULEG)
- Leganemos-Más País.
- Unidas Podemos Leganés.
- Ciudadanos.
- VOX.
- AA.VV. de Zarzaquemada.
- Director Asistencial Médico Atención Primaria.
- Directora Asistencial Enfermería Atención Primaria.
- Responsables de Centros. Dirección Asistencial Sur Atención Primaria.
- Asesor Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia.
- Concejala de Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia.
- Técnicos de Salud Municipal del Ayuntamiento de Leganés.

### **Excusan su presencia:**

- Gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa.
- Jefe Unidad Territorial Salud Pública -9. Consejería de Salud.
- U.C. Sur de CC.OO.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de actas del 24 de Enero y 31 Enero de 2019.
2. Renovación de cargos del Consejo Sectorial de Salud. Nuevas incorporaciones al Consejo Sectorial de Salud.
3. Líneas de actuación desde la Concejala de Salud y Consumo. Evaluación Semana de la Salud 2019.
4. Ruegos y preguntas.

Se inicia la reunión del Consejo Sectorial de Salud con la presentación de la Concejala de Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia, Concepción Saugar, en la que destaca la relevancia de este consejo por ser uno de los más activos, gracias a la labor que realizan las entidades que forman parte del mismo.

A continuación se realiza una rueda de presentación por parte de las entidades presentes y representantes de los partidos políticos.

### **1. Lectura y aprobación de actas del 24 de Enero y 31 Enero de 2019.**

En relación al acta del Consejo Sectorial de Salud del 24 de Enero, se proponen dos modificaciones en el acta. La primera propuesta por el representante del CSIF H.U.S.O. y la segunda a propuesta de Más Madrid Leganés, quedando aprobada con las modificaciones propuestas dicha acta.

En relación al acta del 31 de Enero, se realiza una corrección ortográfica propuesta por el representante de la Dirección Asistencial Sur de la Consejería de Salud.

Se informa que ambas actas estarán disponibles para su consulta en la web municipal, [www.leganes.org](http://www.leganes.org).

### **2. Renovación de cargos del Consejo Sectorial de Salud. Nuevas incorporaciones al Consejo Sectorial de Salud.**

Se informa a los asistentes de cuales son los nuevos representantes de grupos políticos aprobados en el pleno del 11 de octubre de 2019, que serán los que puedan asistir con voz y voto, solicitando a los grupos políticos que en caso de ser necesario actualicen dicha representación para el próximo Consejo Sectorial de Salud.

A continuación se plantea la renovación de la Vicepresidencia Segunda que recae en la representante de la Asociación Española Contra el Cáncer. Al no existir candidatura alternativa y tras el apoyo de varias entidades a la actual representante, se renueva por mayoría a la representante de la AECC como Vicepresidenta Segunda en el Consejo Sectorial de Salud.

Posteriormente desde el Área de Salud se informa que la Asociación ADFYPSE ha realizado una solicitud para su incorporación en el consejo sectorial de Salud y Consumo y se procede a la lectura de dicha solicitud quedando aprobada su incorporación por unanimidad.

### **3. Líneas de actuación desde la Concejala de Salud y Consumo. Evaluación Semana de la Salud 2019.**

La Concejala de Salud, Consumo, Régimen Interior y Transparencia expone las líneas de actuación prioritarias desde la Concejalía que contarán con el apoyo técnico y profesional de Salud Municipal y se centrará en promover estilos de vida saludables que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Leganés. Al ser un consejo sectorial de salud y consumo también se tratarán las cuestiones relacionadas con consumo; es compromiso del área fomentar actividades que promuevan un consumo responsable y nuestros derechos como consumidores.

La Concejala manifiesta que cuando sea necesario tratar algún tema que requiera un debate con mayor profundidad se podrían generar grupos motor o comisiones de trabajo con el objetivo de facilitar que las reuniones del Consejo Sectorial de Salud sean más operativas favoreciendo de esta forma que dichas reuniones se desarrollen en un clima adecuado de respeto y amabilidad.

Por último, la Concejala Concepción Saugar informa que ha solicitado una reunión con el Viceconsejero de Salud de la Comunidad de Madrid pero que hasta el momento no ha obtenido respuesta para tratar diferentes asuntos relacionados con los centros de salud del municipio entre ellos las urgencias del Barrio de la Fortuna.

A continuación los técnicos del Área de Salud Municipal exponen los objetivos que se desarrollan desde dicha Área enmarcados dentro de nuestra adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención impulsada por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, así como, los temas de educación para la Salud que se priorizan y los distintos ámbitos de actuación en los que se desarrollan proyectos relacionados con la promoción de estilos de vida saludables.

En este sentido, se destaca la colaboración que desde el Área de Salud Municipal se mantiene con responsables de la Dirección Asistencia Sur y la unidad de Salud Pública 9 de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de proyectos de educación para Salud en el municipio de Leganés.

Por último, se hace referencia a la valoración de la Semana de la Salud celebrada en Abril de 2019 en la que hay que destacar el trabajo conjunto realizado entre las asociaciones y el Área de Salud Municipal para la realización de diferentes actividades programadas en la Semana de la Salud.

El representante de Unidas Podemos expone la importancia de realizar talleres de RCP en los colegios del municipio de Leganés orientadas a dar una serie de pautas básicas para responder ante situaciones en la que una persona sufre una parada cardio respiratoria.

En relación a este asunto desde el área de Salud Municipal se comenta la coordinación que se realiza con los servicios de Protección Civil para el desarrollo de talleres de RCP en el ámbito Educativo y los talleres ofertados por los Centro de Salud de Atención Primaria.

A continuación desde la responsable de Cruz Roja Leganés se hace referencia a los talleres que se ofertan a los colegios cuyos objetivos están relacionados con la prevención de accidentes y donde se trabajan aspectos relacionados con la RCP.

Desde la representante del PSOE de Leganés, se pone de manifiesto que tenemos que ser más operativos y dar una respuesta más contundente a los problemas de salud de los ciudadanos de Leganés, como por ejemplo la retirada de algunos tratamientos para personas con Diabetes.

Desde la representante de la Asociación de Diabetes de Leganés se realiza una valoración positiva de la Semana de la Salud 2019 destacando el encuentro celebrado con profesionales de Atención Primaria, Servicios Sociales, etc y la ruta histórica.

Desde la representante de Parkinson destacan también el encuentro sociosanitario y que ha servido para visibilizar el trabajo que están realizando las asociaciones de Salud.

Desde la asociación ASAV demandan más apoyo para las personas con enfermedad mental y que se les tenga más presentes durante todo el año y no solo en ciertos días. También critican la excesiva burocracia y los continuos cambios en los procedimientos para obtener los medicamentos necesarios. Además destacan la relevancia de los Consejos Sectoriales para hacer llegar propuestas a los responsables de las altas instancias.

Desde la asociación de Espondilitis comentan que a la Semana de la Salud no pueden asistir y hace referencia a la Feria de la Salud organizada en Fuenlabrada en la que se instala una carpa con calefacción ya que las personas con que padecen espondilitis son muy sensibles al frío. También comenta que algunos medicamentos como pomadas y cremas son muy caros y no los cubre la Seguridad Social por lo que está suponiendo un lastre para la economía de algunas familias. El responsable de la asociación manifiesta que no existe relevo en nuestras asociaciones y que las personas que acuden preguntan primero que van a recibir a cambio en lugar de decir en que os puedo ayudar.

A continuación comenta que muchas personas de la asociación acuden a la piscina de un gimnasio situado en le Centro Comercial Parquesur, porque el agua de las piscinas municipales esta fría lo que les impide utilizarlas porque

afecta a su enfermedad por lo que solicitan que se incrementen la temperatura de las piscinas municipales, ya que dicha piscina se encuentra entre 22 y 24 grados y las personas con espondilitis que realizan actividades de natación necesitan que la temperatura sea más elevada entre 28 o 30 grados.

Se comenta que en algunos municipios con la tarjeta de discapacidad se puede acceder de forma gratuita a las piscinas. Desde el área de Salud Municipal se realizará una consulta a los responsables de las piscinas de invierno para conocer las temperaturas de dichas instalaciones, así como los precios de accesos a personas con enfermedades reumáticas. Se comenta que existe una piscina en el Hospital pero que en la actualidad se encuentra cerrada.

La asociación de Alcohólicos en Abstinencia de Leganés en referencia al encuentro de asociaciones con profesionales sanitarios realizado en la Semana de la Salud, manifiesta que la experiencia ha sido positiva y que este tipo de encuentros favorecen la visibilidad de las entidades del Municipio.

La representante de ASAV realiza una petición al gerente del Hospital Universitario Severo Ochoa en relación al espacio donde permanecen las personas que sufren una crisis psiquiátrica, ya que es un espacio cerrado y poco acogedor. Por lo que solicita la posibilidad de habilitar otras zonas del hospital que cuentan con jardines interiores que permiten paseos y una atención más adecuada. En este sentido, el representante del CSIF H.U.S.O plantea que la asociación se dirija directamente al Jefe del Servicio para agilizar las gestiones. El representante de UGT H.U.S.O en este punto considera que es más adecuado dirigirse al Gerente del Hospital y menciona que existen problemas para habilitar esos espacios por la cercanía de los ascensores.

Toma la palabra la representante de la asociación Rehabictus que trabaja con personas afectas por ictus y pone de manifiesto que estos pacientes tardan mucho tiempo en ser atendidos por un neurólogo en el H.U.S.O llegando hasta 14 meses de espera, lo que conlleva que si una medicación no es adecuada se tarda mucho tiempo en ser revisada. En este sentido interviene el asesor de la Concejalía de Salud y Consumo comentando que el Gerente del H.U.S.O ha excusado su presencia a la reunión del Consejo Sectorial de Salud y que espera que en la siguiente reunión pueda estar presente.

A continuación interviene la representante de ULEG, felicitando la labor de los técnicos del área de Salud. En relación al folleto que se elaborando para dar información a los centros de Salud de Atención Primaria sugiere ampliar la información a otras asociaciones. En relación al tipo de carpas sugiere la posibilidad de utilizar estufas. También manifiesta que el pleno del Ayuntamiento de Leganés aprobó solicitar a la Comunidad de Madrid la construcción de un hospital de media y larga estancia destinado a personas mayores y con enfermedades crónicas para que se traslade a los responsables de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid. En relación al Centro de atención a drogodependientes (CAID) expresa su preocupación por la situación del CAID en relación a la firma del convenio con la Comunidad de Madrid.

Desde el responsable del Área de Salud Municipal se comenta que se estudiará el coste de una carpa con calefacción para la próxima Semana de la Salud.

En relación a la convocatoria de subvenciones para entidades del año 2019 el representante de la Asociación de alcohólicos en Abstinencia expresa que desde el Ayuntamiento se facilite la tramitación de las subvenciones creando una plataforma en la Web municipal que agilice la tramitación electrónica de las subvenciones.

La asociación ASAV plantea que el ayuntamiento de Leganés pueda conceder ayudas directas a las asociaciones.

En este sentido la Concejala de Salud y Consumo trasladará a los responsables del Área de Participación Ciudadana las cuestiones relativas a las subvenciones para entidades.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

La representante de la Asociación de Diabetes de Leganés en relación a la convocatoria de subvenciones solicita más claridad en las bases de las convocatorias y reuniones donde los técnicos municipales puedan explicar los criterios de las mismas.

A continuación manifiesta los niños y niñas con Diabetes de Leganés no pueden disfrutar de la cabalgata de los Reyes Mayos, ya que no disponen de caramelos sin azúcar. Por lo que solicita que en los pliegos de contratación de caramelos se especifiquen la adquisición de caramelos sin azúcar. En este sentido Leganés sería el primer municipio en tomar es tipo de iniciativa y se propone que un Rey Mago lance dichos caramelos.

La representante de ULEG plantea la posibilidad de que una entidad privada pueda ceder caramelos sin azúcar.

El representante de la asociación de vecinos de Zarzaquemada realiza una pregunta sobre el pilotaje relativo al cambio de horario realizado en el centro de Salud Huerta de los Frailes al director asistencial médico y si se ha realizado una valoración sobre dicho pilotaje. También realiza una pregunta al gerente del Hospital Severo Ochoa que no está presente en esta reunión, sobre los datos de listas de espera existentes en dicho Hospital y solicita sea facilitada a las asociaciones presentes en el Consejo Sectorial de Salud.

También solicita información sobre si se va a realizar el cambio de horarios en el Centro de Salud Jaime Vera como el que se ha realizado en el Centro de Salud Huerta de los Frailes.

El director Asistencial Sur responde que se está realizando en estos momentos una evaluación sobre el pilotaje en la que han participado usuarios de dicho centro de Salud. El director asistencial valora que el pilotaje realizado en el Centro de Salud de los Frailes ha sido positivo.

En relación al Centro de Salud Jaime Vera, el director asistencial sur expone que la propuesta de cambio de horarios en dicho Centro de Salud es falsa. En este sentido manifiesta que lo que se ha planteado en dicho centro de Salud es el establecimiento de turnos deslizantes y expone que existe una resolución de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, que permite establecer turnos deslizantes en función de si hay que cubrir bajas o personal con reducción de horarios motivados por la conciliación de la vida familiar de los profesionales. Lo que se ha planteado en el Jaime Vera es una votación en la que han participado los profesionales del Centro de Salud en relación al establecimiento de turnos deslizantes. Los turnos deslizantes es una medida que tiene ver con solucionar la falta de profesionales para suplencias que hay que cumplir por la ley de conciliación de la vida familiar. Es falso que se vaya a establecer un pilotaje en el Jaime Vera sobre cambios de horarios.

Tras la exposición realizada la representante de ULEG manifiesta su desacuerdo con la exposición realizada por el Director Asistencial Médico de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

La representante del PSOE comenta que es muy importante la presencia del Gerente del HUSO en estos consejos.

La Concejala de Salud y Consumo comenta que el gerente no ha podido estar presente en este consejo porque hoy tenía que recoger un premio. Así mismo, plantea que los televisores situados en algunas salas de espera del hospital puedan ofrecer información sobre asociaciones. En este sentido, los representantes de los sindicatos UGT y CSIF del Hospital comentan que dicha propuesta la plantearan en la junta de gobierno del hospital.